

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 2 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/06/06.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación cuyas características son:

- Veinte instalaciones de energía solar en régimen especial de 100 kW, con sus correspondientes inversores, con equipos de medida individuales y conexión en baja tensión a un transformador de 100 kVA BT/MT específico, propiedad del titular de cada instalación.
- Instalaciones de enlace y conexión a la red de distribución constituida por 20 centros de transformación prefabricados, interconectados entre sí en anillo mediante una línea subterránea 12/20 KV y una línea de evacuación aérea 13,2/20 KV de 1.000 metros.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial.
- Situación: Paraje "Arroyo del Campo", polígono 1, parcelas 58 y 59, término municipal de Don Benito (Badajoz).
- Promotor: MySolar Proyectos, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 21 de julio de 2006. El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

*ANUNCIO de 22 de julio de 2006 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 1 MW e instalaciones de transformación y evacuación de energía generada. Expte.: GE-M/42/06.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación cuyas características son:

- Diez instalaciones de energía solar en régimen especial de 100 KW, con sus correspondientes inversores, con equipos de medida individuales y conexión en baja tensión a cuatro transformadores de 630 KVA BT/MT, que serán cedidos a la empresa distribuidora.
- Instalaciones de enlace y conexión a la red de distribución constituida por 2 centros de transformación prefabricados, interconectados entre sí en anillo mediante línea subterránea a 28 KV.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial.
- Situación: Polígono 65, parcela 1, término municipal de Badajoz (Badajoz).
- Promotor: Limnatides, S.L.U.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 22 de julio de 2006. El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.